

Guayaquil, Marzo 28 de 2.001

Para : Junta General de Accionistas

De : John Palacios Palacios.

Asunto : Informe del Gerente Ejercicio Económico 2000

En mi calidad de Gerente General de CASUR S.A. y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Socios, a continuación me es grato referirme a algunos aspectos de relevancia acaecidos durante el ejercicio económico 2000.

Como es de su conocimiento Sres. Accionistas CASUR S.A., desde el 1 de Diciembre de 1.998 tiene celebrado un contrato de Administración y Operación con EXPORKLORE S.A. cuyo objetivo es garantizar la eficiencia de las operaciones del negocio camaronero de allí que esta última utilizara toda la infraestructura instalada por CASUR S.A.

En el presente ejercicio económico el Estado de Resultado refleja (2000 perdida USD 53.960.55) generados por el efecto neto del gasto por la depreciación de los activos fijos (USD 57.207.79) y el ingreso (USD 3.247.24) que es generado por la aplicación de la norma NEC 17 que se aplico para la conversión de los Estados Financieros a USD.

Según el contrato de administración con EXPORKLORE S.A. estos resultados podrían haber sido compensados por la participación proporcional sobre las utilidades que genere la camaronera en el convenio de administración. , Cosa que no se pudo dar ya que el sector camaronero sigue afectado por el síndrome de la MANCHA BLANCA(WHITE SPOT) y por altos costos de operación generados por la grave situación económica que atraviesa el país.

Esperando Sres. Accionistas que el próximo año las cosas sean satisfactorias y la situación del país mejore tendremos los resultados deseados.

No teniendo otro asunto que anotar, pido a los Sres. Socios, su aprobación, o en su caso expresar su disconformidad a los estados financieros presentados por el contador de la compañía cuyas copias fueron entregadas a Uds. en su debida oportunidad.

Atentamente,

  
John Palacios Palacios.  
Gerente General

